



Periodo 2014-2020 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca

La Fundación Biodiversidad presenta los resultados del Programa Pleamar gracias al cual se han puesto en marcha 135 proyectos para proteger y recuperar la biodiversidad marina en España

- Durante este periodo, se han resuelto cinco convocatorias de ayudas, gracias a las cuales 70 entidades han trabajado en impulsar prácticas pesqueras más sostenibles, para lo que se han destinado más de 24 millones de euros, 16 de ellos aportados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)
- Durante el evento de presentación, que ha tenido lugar en Burela (Lugo), además, se ha inaugurado una exposición que muestra los principales resultados de los proyectos cofinanciados por el FEMP en el período 2014-2020 del Programa Pleamar
- Para el nuevo período 2021-2027 se ha lanzado ya una primera convocatoria de subvenciones, dotada con 14,55 millones de euros, para el fomento de la economía azul y el impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola, con la cofinanciación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)

20 de diciembre de 2023- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha presentado los resultados del Programa Pleamar correspondientes al periodo 2014-2020, que finaliza en los próximos días. El objetivo del Programa Pleamar es impulsar la sostenibilidad del sector pesquero y acuícola español, en el contexto de la economía azul, algo que se ha conseguido durante estos últimos años gracias a las cinco convocatorias de ayudas resueltas, en las que 70 entidades beneficiarias han ejecutado 135 proyectos que contribuyen a la protección y recuperación de la biodiversidad marina, a la práctica de actividades pesqueras y acuícolas más sostenibles, a la reducción de las



capturas no deseadas y al refuerzo de la gestión de las áreas marinas protegidas. Para ello, se han destinado más de 24 millones de euros, cofinanciados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Durante el acto de presentación, que ha tenido lugar en Burela (Lugo), se ha inaugurado también una exposición fotográfica que refleja estos resultados obtenidos y acerca a la ciudadanía la importancia de este tipo de proyectos para la protección y mejora de la biodiversidad marina. La exposición viajará por diferentes puntos de la geografía española durante 2024, y para ello, las organizaciones interesadas en acogerla podrán solicitarlo a través del correo electrónico: pleamar@fundacion-biodiversidad.es. La muestra, está compuesta por cuatro paneles divulgativos y veinte fotografías representativas de los proyectos ejecutados durante este periodo que ahora se cierra.

En el marco del Programa Pleamar, la colaboración entre el sector pesquero, las organizaciones ambientales y la comunidad científica ha sido la clave del éxito para ofrecer soluciones a los retos ambientales asociados a la biodiversidad marina. Por ello, para poner de relieve la importancia de los sectores pesquero y acuícola en la conservación de los ecosistemas marinos y como motores fundamentales de la economía azul, durante el acto de inauguración ha tenido lugar una mesa redonda en la que han intervenido distintas entidades beneficiarias de las convocatorias de ayudas y se han proyectado unos vídeos de algunos de los proyectos más representativos de este período.

NUEVO PERÍODO DEL PROGRAMA PLEAMAR Y NUEVAS AYUDAS

Durante la jornada se ha presentado el nuevo período 2021-2027 del Programa Pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), donde se refuerzan las actuaciones relacionadas con la investigación, la conservación y el conocimiento del medio marino, con un especial foco en la Red Natura 2000 marina.

Este nuevo período se ha iniciado con la publicación de una convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la economía azul y el impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola, cofinanciada por el FEMPA.

Esta convocatoria, dotada con 14,55 millones de euros, persigue apoyar al sector pesquero y acuícola en su apuesta por la sostenibilidad, reducir la contaminación marina e impulsar la transición ecológica para mejorar el conocimiento, la protección, conservación y restauración del medio marino.





A esta convocatoria de subvenciones pueden optar, en función de los distintos ejes previstos, entidades individuales y agrupaciones conformadas por un máximo de cuatro integrantes. Podrán presentarse entidades asociativas del sector pesquero y acuícola, organismos científicos o técnicos reconocidos en España, entidades sin ánimo de lucro y entidades del sector público. Se estructura en torno a siete ejes de actuación: interacciones e impactos; disminución del efecto de la pesca sobre el medio ambiente; protección del medio marino; residuos; investigación de recursos marinos y gobernanza; sensibilización ambiental; investigación ambiental en acuicultura y conocimiento del medio marino.

Las solicitudes, cuyo plazo de presentación finalizará el próximo 22 de enero de 2024, deben presentarse a través de la página web de la Fundación Biodiversidad, https://fundacion-biodiversidad.es/convocatorias pleama/convocatoria-de-ayudas-del-programa-pleamar-2023/.